

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **180**

Fecha Estado: 22/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320170005400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	REGINALDO DE JESUS GARCIA MUÑOZ	JESUS ARTURO GARCIA PINEDA	Auto pone en conocimiento Acepta revocatoria de poder, reconoce personería, incorpora memorial, no accede a lo solicitado, requiere a las partes, incorpora memoriales, remite a auto del 16 de octubre de 2019, resuelve recurso – No repone, concede apelación	21/11/2023		
05001400301320190039400	Verbal	ANDRES CAMILO CORREA RAMIREZ	SEGURIDAD FLORIDA LTDA	Auto pone en conocimiento se ordena correr traslado de las mismas por el término de 5 días, por la secretaría del Despacho.	21/11/2023		
05001400301320220130600	Verbal Sumario	MARLENY OSORIO VALDES	PROMOTORA DE PROYECTOS AYURA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no haberse cumplido con los requisitos exigidos.	21/11/2023		
05001400301320220135200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANDREA ESTEFANIA AGUIRRE URIBE	BBVA	Auto requiere Requiere previo a reconocer personería	21/11/2023		
05001400301320230064800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ANDRES AMAYA VARGAS	GERARDO ANTONIO AMAYA HERRERA	Auto inadmite demanda Concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	21/11/2023		
05001400301320230084300	Ejecutivo Singular	SANMARTIN INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	JORGE OCTAVIO PEREZ SIERRA	Auto inadmite demanda CONCEDE a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)